DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS | GOBIERNO DE TUCUMÁN

Impreso por Internet / www.rentastucuman.gob.ar

F.41A WEB	AGENTES DE PERCEPCION	5241 Sellos Martilleros

Datos del Agente

Apellido y Nombre o Denominación: araoz victor hugo			
Nº CUIT 20-14896448-4	Nº Agente	Establecimiento	
Nº Obligación 02404458865	Año 2024	Mes 03	Cuota 0

Liquidación

Comprobante Tipo	Comprobante Número	Monto sujeto a percepción	Alícuota	Importe percibido
				$495.000,00
			Importe Percibido	$495.000,00
			Intereses	$0,00
			Total a Depositar	$495.000,00

Importe en letras: CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL

Todos los datos son obligatorios. De no existir, el Banco rechazará la boleta.

SUCURSAL TUCUMAN
15 MAR 2024
Sello del Banco

Cheque Nº

Banco

Fecha

Firma y Sello del Agente

Afirmo que los datos consignados son correctos y completos, y que los mismos se avalan con documentación que obra en mi poder

1-Original-Sujeto Percibido

Ley Nº 8899 Prevení el Ciberacoso Sexual a Menores en Internet, Prevení el Grooming - Ley Nº

Scanned with CamScanner

Macro

Nº 50114346
Serie

Depósitos Judiciales

15 MAR 2024

Importe |*|: ~~$/U$S~~ $ 500.000,00

|*| Tachar lo que no corresponda:

Recibimos de: ROBINSON MARIA DELIA

Domicilio Depositante: PEDRO DE VILLALBA 595 YB

La Suma de Pesos/Dólares |*|: PESOS QUINIENTOS MIL CON 00/100

A la orden del juzgado de: TRABAJO

Nominación: VI

Y perteneciente al Juicio: ROMANO BRUNO WALTER C/ ELITE SEGURITY GROUP S/COB.DE PESOS

Cuenta Nº
562209558329395

Expediente Nº	Año
431	2017

Banco	Cheque Nº	Importe
	Efectivo	$ 500.000,00
	Total	$ 500.000,00

Firma del Depositante

ROBINSON MARIA DELIA

Aclaración de Firma Depositante

12·869·950

Doc. Id. |Tipo y Nº|

	Cheques Sujetos a Acreditación				
Efvo.	Propios		Otros Bancos		
	Esta Suc	Otra Suc	24hs.	48hs.	Otro
X					

SUCURSAL TUCUMAN

15 MAR 2024

Sello y Firma del Cajero

CA-0063 (10/19) Triplicado - No válido para ser presentado en el Juicio

Importante:

- Esta boleta no será válida sin la intervención del Banco |Sello y Firma del Cajero|.
- En caso de discrepancia, se tendrá por válido el texto de la boleta en poder del Banco.
- El Banco no asume ninguna responsabilidad por el extravío, el protesto y las posibles demoras que puedan ocurrir en el trámite correspondiente.
- En caso de demoras por razones de fuerza mayor, se retrasará la acreditación en igual medida. Al dorso de los cheques depositados deberá indicarse el número completo de la Cuenta en la que se efectuará el crédito.
- El Banco debitará en la Cuenta Judicial cualquiera de los cheques rechazados o que no resulten corrientes; aún en los casos en que se efectúe con posterioridad al plazo de conformidad del valor por razones no imputables al Banco.

Scanned with CamScanner

Macro

Nº 50114343
Serie

Depósitos Judiciales

Importe (*): $/U$S $ 16.000.000,00

(*) Tachar lo que no corresponda

Recibimos de: ROBINSO MARIA DELIA

Domicilio Depositante: PEDRO DE VILLALBA 595 YB

La Suma de Pesos/Dólares (*): PESOS DIECISEIS MILLONES CON 00/100

A la orden del juzgado de TRABAJO

Nominación VI

Y perteneciente al Juicio: ROMANO BRUNO WALTER C/ ELITE SEGURITY GROUP S/COB.DE PESOS

Cuenta Nº
562209558329395

Expediente Nº	Año
431	2017

Banco	Cheque Nº	Importe
	Efectivo	$ 16.000.000,00
	Total	$ 16.000.000,00

Firma del Depositante

ROBINSON MARIA DELIA

Aclaración de Firma Depositante

12·869·950

Doc. Id. (Tipo y Nº)

	Cheques Sujetos a Acreditación				
Efvo.	Propios		Otros Bancos		
	Esta Suc	Otra Suc	24hs.	48hs.	Otro
X					

BANCO MACRO S.A.
SUCURSAL TUCUMAN
15 MAR 2024
13:45 - AGUILERA CLAUDIA FABIANA
Sello y Firma del Cajero

Importante:

- Esta boleta no será valida sin la intervención del Banco (Sello y Firma del Cajero).
- En caso de discrepancia, se tendrá por valido el texto de la boleta en poder del Banco.
- El Banco no asume ninguna responsabilidad por el extravío, el protesto y las posibles demoras que puedan ocurrir en el trámite correspondiente.
- En caso de demoras por razones de fuerza mayor, se retrasara la acreditación en igual medida. Al dorso de los cheques depositados deberá indicarse el número completo de la Cuenta en la que se efectuará el crédito.
- El Banco debitará en la Cuenta Judicial cualquiera de los cheques rechazados o que no resulten corrientes; aún en los casos en que se efectúe con posterioridad al plazo de conformidad del valor por razones no imputables al Banco.

CA-0063 (10/19) Triplicado - No válido para ser presentado en el Juicio

Scanned with CamScanner

DOY CARTA DE PAGO POR COMISION DE REMATE.-

SR. JUEZ DEL TRABAJO DE LA VIa NOMINACION (CENTRO JUDICIAL CAPITAL). -

JUICIO: ROMANO BRUNO WALTER c/ ELITE SECURITY GROUP S.R.L. s/ COBRO DE PESOS. - EXPTE. N° 431/17. -

VICTOR HUGO ARAOZ, Martillero Público con las demás condiciones personales que constan en autos ante V.S. muy respetuosamente me presento y en el carácter invocado digo:

Por medio del presente, siendo que la compradora en Subasta Electrónica realizada en autos, SRA. ROBINSON MATRIA DELIA, DNI. n° 12.869.950, me abonó íntegramente la Comisión de Martillero, vengo a otorgarle formal Carta de Pago, al tiempo que manifiesto no tener nada más que reclamarle por ese concepto, prestando conformidad para que continúe el trámite que el Juzgado considere pertinente. -

Pido se tenga presente.

SERA JUSTICIA -

VICTOR HUGO ARAOZ
MAT. PROF. N° 148 - TUCUMAN

Scanned with CamScanner

De: Delita Robinson de Terán <delitarobinson@hotmail.com>
Enviado: martes, febrero 27, 2024 5:06:59 p. m.
Para: ignacio teran <nachoteran89@hotmail.com>; hennymartin@hotmail.com <hennymartin@hotmail.com>
Asunto: Fwd: Subastas Electrónicas – Su registro ha sido aprobado

Obtener Outlook para Android

From: no-responder@justucuman.gov.ar <no-responder@justucuman.gov.ar>
Sent: Tuesday, February 27, 2024 10:40:07 AM
To: Delitarobinson@hotmail.com <Delitarobinson@hotmail.com>
Subject: Subastas Electrónicas – Su registro ha sido aprobado

Subastas Judiciales Electrónicas

Estimado María Delia Robinson:

Su registro como usuario ha sido correctamente aprobado y tendrá validez por un año a partir de este momento. Su nombre de usuario es delita.

Atentamente,

Registro General de Subastas Judiciales

El contenido de este mensaje es confidencial y está dirigido exclusivamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario de este mensaje o recibió el mensaje por error, infórmenos de ello y elimine inmediatamente el mensaje. Queda terminantemente prohibido usar, almacenar y difundir el contenido de este mensaje.

Scanned with CamScanner

Gmail

Rodolfo Terán <rjteran53@gmail.com>

Fwd: Subastas Electrónicas – Su registro ha sido aprobado

1 mensaje

Delita Robinson de Terán <delitarobinson@hotmail.com> 21 de marzo de 2024, 8:50 p.m.
Para: Rodolfo Terán <rjteran53@gmail.com>

Obtener Outlook para Android

De: Delita Robinson de Terán <delitarobinson@hotmail.com>
Enviado: martes, febrero 27, 2024 5:06:59 p. m.
Para: ignacio teran <nacholeran89@hotmail.com>; hennymartin@hotmail.com <hennymartin@hotmail.com>
Asunto: Fwd: Subastas Electrónicas – Su registro ha sido aprobado

Obtener Outlook para Android

From: no-responder@justucuman.gov.ar <no-responder@justucuman.gov.ar>
Sent: Tuesday, February 27, 2024 10:40:07 AM
To: Delitarobinson@hotmail.com <Delitarobinson@hotmail.com>
Subject: Subastas Electrónicas – Su registro ha sido aprobado

Subastas Judiciales Electrónicas

Estimado María Delia Robinson:

Su registro como usuario ha sido correctamente aprobado y tendrá validez por un año a partir de este momento. Su nombre de usuario es delita.

Atentamente

Registro General de Subastas Judiciales

El contenido de este mensaje es confidencial y está dirigido exclusivamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario de este mensaje o recibió el mensaje por error, infórmenos de ello y elimine inmediatamente el mensaje. Queda terminantemente prohibido usar, almacenar y difundir el contenido de este mensaje.

Scanned with CamScanner

De: Delita Robinson de Terán <delitarobinson@hotmail.com>
Enviado: lunes, marzo 18, 2024 5:01:30 p. m.
Para: ignacio teran <nachoteran89@hotmail.com>; nachoteran89@gmail.com <nachoteran89@gmail.com>
Asunto: Fwd: Subastas Electrónicas – Cód. CA18: su inscripción a la subasta ha sido aprobada

Obtener Outlook para Android

From: no-responder@justucuman.gov.ar <no-responder@justucuman.gov.ar>
Sent: Wednesday, February 28, 2024 7:21:20 AM
To: Delitarobinson@hotmail.com <Delitarobinson@hotmail.com>
Subject: Subastas Electrónicas – Cód. CA18: su inscripción a la subasta ha sido aprobada

Subastas Judiciales Electrónicas

Estimado Maria Delia Robinson:

Su inscripción a la subasta "ROMANO BRUNO WALTER C/ ELITE SECURITY GROUP S.R.L. S/ COBRO DE PESOS" con Cód. CA18 ha sido aprobada.

Cuando la subasta inicie el 4 de marzo de 2024 a las 10:0, usted estará en condiciones de comenzar a ofertar. La finalización de la subasta está prevista para el 15 de marzo de 2024 a las 10:0.

Atentamente,

Registro General de Subastas Judiciales

El contenido de este mensaje es confidencial y está dirigido exclusivamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario de este mensaje o recibió el mensaje por error, infórmenos de ello y elimine inmediatamente el mensaje. Queda terminantemente prohibido usar, almacenar y difundir el contenido de este mensaje.

Scanned with CamScanner

Gmail

Rodolfo Terán <rjteran53@gmail.com>

Fwd: Subastas Electrónicas – Cód. CA18: su inscripción a la subasta ha sido aprobada

1 mensaje

Delita Robinson de Terán <delitarobinson@hotmail.com> 21 de marzo de 2024, 8:55 p.m.
Para: Rodolfo Terán <rjteran53@gmail.com>

Obtener Outlook para Android

De: Delita Robinson de Terán <delitarobinson@hotmail.com>
Enviado: lunes, marzo 18, 2024 5:01:30 p. m.
Para: ignacio teran <nachoteran89@hotmail.com>; nachoteran89@gmail.com <nachoteran89@gmail.com>
Asunto: Fwd: Subastas Electrónicas – Cód. CA18: su inscripción a la subasta ha sido aprobada

Obtener Outlook para Android

From: no-responder@justucuman.gov.ar <no-responder@justucuman.gov.ar>
Sent: Wednesday, February 28, 2024 7:21:20 AM
To: Delitarobinson@hotmail.com <Delitarobinson@hotmail.com>.
Subject: Subastas Electrónicas – Cód. CA18: su inscripción a la subasta ha sido aprobada

Subastas Judiciales Electrónicas

Estimado María Delia Robinson:

Su inscripción a la subasta "ROMANO BRUNO WALTER C/ ELITE SECURITY GROUP S.R.L. S/ COBRO DE PESOS" con Cód. CA18 ha sido aprobada.

Cuando la subasta inicie el 4 de marzo de 2024 a las 10:0, usted estará en condiciones de comenzar a ofertar. La finalización de la subasta está prevista para el 15 de marzo de 2024 a las 10:0.

Atentamente,

Registro General de Subastas Judiciales

El contenido de este mensaje es confidencial y está dirigido exclusivamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario de este mensaje o recibió el mensaje por error, infórmenos de ello y elimine inmediatamente el mensaje. Queda terminantemente prohibido usar, almacenar y difundir el contenido de este mensaje.

Scanned with CamScanner